

# Hilo Negro



Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 203 Julio-Agosto 2014

«SI NOS CRUZAMOS DE BRAZOS SEREMOS CÓMPlices DE UN SISTEMA QUE HA LEGITIMADO LA MUERTE SILENCIOSA»

## Aún no han terminado. Razones para no bajar la guardia.

Dedicado a Carlos y Carmen. Nuestro apoyo y solidaridad con Carlos y Carmen, a los que se les ha condenado de forma injusta por defender los derechos de todxs en la Huelga General de 2012.

CADA AÑO LO MISMO. Se aproxima el verano y sobre nuestras cabezas planean argucias. Cada año se abre un inmenso agujero donde ocultar qué está sucediendo y, de paso, dejarnos alguna perla.

Como hechizados huimos de la realidad (afortunados o ciegos). Se impone el silencio. El Gobierno se opone a abrir los comedores escolares en verano, dice *que se discrimina a los niños y que el problema se hace demasiado visible*. A estas alturas del año el proyecto de ley del aborto está ya casi terminado, la ley mordaza que ahoga y restringe nuestros derechos está al caer y una nueva reforma fiscal que quieren hacernos pasar por progresista acaba de ser presentada.

La "mayoría silenciada", que no silenciosa, es algo que conviene crear, ya sea a través de la represión en las calles, o a través de medidas que neutralicen o desgasten a quienes se resisten a "entrar en razón". Y por ahí va la reforma del Código Penal de Gallardón.

Por un lado, contempla nuevos delitos y endurece penas y multas; por otra

parte, amplía el alcance de delitos ya existentes como el de desórdenes públicos y abre las puertas a la criminalización de la resistencia pasiva; refuerza la impunidad policial dando cobertura a actuaciones intolerables unos años antes.

La nueva reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana concreta esta aspiración. Asfixiar económicamente a los que protestan ocupa un lugar central en las estrategias de desgaste y de neutralización de la protesta social. (Como bien sabemos por los compañerxs de Gamonal). La propuesta de Ley de Seguridad Ciudadana viene así a complementar la estrategia represiva diseñada con la reforma del Código Penal. Su objetivo es claro: complementar la profundización del ajuste social con un nuevo ajuste penal. O mejor, con un ajuste penal administrativo, menos garantista pero tan o más eficaz.

Esta combinación entre represión dura y blanda no tiene otro propósito que infundir miedo y convertir a la supuesta minoría ruidosa que desafía al Gobierno en una mayoría silenciada y obediente. El



objetivo es proteger a las autoridades políticas y partidos gobernantes y a las empresas y sus directivos, especialmente financieros. El poder político en España quiere imponer un falso orden silencioso, que no sea perturbado por ninguna resistencia a la arbitrariedad, ninguna protesta ante la injusticia, ninguna muestra de indignación ante los privilegios, ningún escándalo ante la corrupción, ningunos gritos ante la desesperación. El espacio público, debe ser un espacio muerto, regido por el temor y reprimido por las autoridades. "Desconflictivizado" como dice Manuel Delgado; "punitivo y mercantilizado" como escribe Jaume Asens.

No es casual que el gobierno español, a la vez que practica políticas socioeconómicas muy agresivas

contra la mayoría de la ciudadanía, abra nuevos frentes sobre bases propias del viejo reaccionarismo religioso o ultranacionalista como ocurre con la aberrante ley del aborto o la política "educativa" del ministro Wert. Los pirómanos del Gobierno español como Wert, Montoro, Fernández Díaz, Ruiz Gallardón y otros son solo la punta provocadora, son los perros guardianes más visibles. Los responsables son muchos más, no siempre visibles. Son los que están en las cumbres de las pirámides políticas y económicas, en las instituciones y en los consejos de administración. Todos ellos han emprendido una cruzada criminal contra las mayorías sociales.

Elaborado a partir de textos de Jordi Borja, Gerardo Pisarello y Jaume Asens.



## Que nos lo cuenten

### Extracto de los principales acuerdos adoptados en las plenarias de coordinación. Junio 2014

#### Plenaria 2 de junio

Modificar el horario de apertura de los locales y de atención de la asesoría laboral para los meses de junio y julio.

Participación de CGT en la manifestación por el “rescate” del Hospital Universitario de Burgos. Remitir 200 € a la cuenta de solidaridad con Carmen y Carlos de Granada, que han ingresado en prisión por participar en la huelga general del 29 de Marzo de 2012.

#### Plenaria 9 de junio

Configurar “pestañas” en la página web del Sindicato, que informen de nuestras cuentas, de las aportaciones a la cuenta de solidaridad con los represaliados de la lucha de Gamonal y las aportaciones económicas del fondo de solidaridad del Sindicato.

Suscribir a las diferentes bibliote-

cas públicas de la provincia a la revista Libre Pensamiento.

#### Plenaria 16 de junio

Aportar 200 € para la campaña internacional de Reconstrucción escuela y Clínica en La Realidad, Chiapas. Mas Informacion en <http://www.cgtchiapas.org/> Edición especial del Hilo Negro para conmemorar la salida de su numero 200.

#### Plenaria 23 de junio

Realizar una nueva edición de las pegatinas “CGT SINDICATO UNICO DE BURGOS”

Impulsar la campaña contra el Tratado de Libre Comercio entre Europa y EEUU, por medio del grupo de trabajo que se constituyó el día 18.

Organizar un curso de redes sociales y acción sindical para octubre.

### Horario de Verano de los locales de la CGT

DESDE EL 1 DE JULIO HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE el horario del local de CGT de la C/ Calera será de 9 a 14 horas.

Para los locales de Aranda de Duero y Miranda de Ebro continúa el mismo horario, de 17 a 20 horas.

Horario de la Asesoría jurídica: Las citas las dan directamente Juan o Néstor. Bien por teléfono (947203472) de 10 a 13.30 horas, o por correo electrónico: [juridica@cgtburgos.org](mailto:juridica@cgtburgos.org) (Juan) [asesoria@cgtburgos.org](mailto:asesoria@cgtburgos.org) (Néstor) Si es afiliad@, y coincide que están en el local, ir directamente.

#### ARANDA:

Se mantienen las visitas de Jorge los jueves en el mismo horario salvo la 1ª quincena de Agosto.

Consultas por correo electrónico: [juridica.ribera@cgtburgos.org](mailto:juridica.ribera@cgtburgos.org)

#### MIRANDA:

En julio Juan no pasará la 1a quincena. En Agosto se desplazará a Miranda solo con cita previa, por correo electrónico: [juridica@cgtburgos.org](mailto:juridica@cgtburgos.org)

## Acuerdos del Pleno del Sindicato del 12 de junio

RESPECTO A LA CARTA RECIBIDA del Secretario General de la Confederación, respondiendo a la comunicación del Sindicato Único de Burgos, tras el XVII congreso, se acuerda no contestar mientras se esperan noticias de los Sindicatos y Confederaciones Territoriales, que mantenían posturas similares a la del SU de Burgos de la CGT. Se plantea la posibilidad de proponer al SP Confederal una reunión conjunta para aclarar y debatir las distintas posturas.

Campaña contra el Tratado de Comercio Transatlántico (TTIP): vincularlo a la campaña “¡DESPIERTA! NOS ESTÁN ROBANDO” y

que todas las secciones sindicales participen.

Relación del Sindicato con la Plataforma por la sanidad pública de Burgos: se decide no formar parte de esta plataforma, mientras no recoja explícitamente entre sus reivindicaciones la derogación de la ley 15/97 y de toda la legislación que ampara la privatización de la sanidad.

Participar en las acciones que se convoquen, siempre que estemos en sintonía con lo que planteen.

Revisión del plan de trabajo de elecciones sindicales.

Se recuerda, que hay un plan de trabajo aprobado en anteriores plenos y ratificado en la asamblea general y tras un cambio de impresiones de las distintas secciones sindicales, se acuerda que cada sección presente su plan de trabajo para el pleno de septiembre.

Valoración de las últimas actividades/movilizaciones del sindicato.

Buena valoración de las actividades programadas, así como la necesidad de incentivar la participación de nuestra propia afiliación en nuestros propios actos.



## Elecciones sindicales en el Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes (SAMYT) del Ayuntamiento de Burgos

EL PASADO DÍA 13 DE JUNIO se desarrollaron las elecciones sindicales en el Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes del Ayuntamiento de Burgos, servicio que integra a los trabajadores de los autobuses urbanos y de la estación de autobuses interurbanos, que cuentan con una plantilla de 208 personas.

La CGT ha obtenido 2 representantes en el Comité de Empresa, siendo la segunda candidatura mas apoyada, con 40 votos, pasando de un representante que tenía en el anterior comité. El resto de candidaturas obtuvieron 3 CCOO, 2 UGT y 2 CSIF.

Estos resultados rompen la hegemonía que ostentaba CCOO en el anterior comité, con 5 representantes de 9, y que utilizó para legitimar el intento de privatización del servicio, así como por haber intentado hacer desaparecer el propio comité de empresa, cediendo la representación al comité general del Ayuntamiento.

Damos la enhorabuena a los compañeros de SAMYT que han conseguido en este nuevo proceso duplicar el apoyo, apoyo que se traducirá en trabajar por mejorar las condiciones de l@s trabajador@s y en garantizar la gestión pública de este servicio.

### SI DECIDES OPINAR



## Identificando responsables: la ley 15/97



MILES DE PERSONAS EXIGIERON a la Junta de Castilla y León que devuelvan el Hospital Universitario de Burgos de la gestión privada.

De acuerdo, pero CGT va un paso mas allá y pide la derogación de la ley 15/97 que, implantada por el gobierno socialista fue la que abrió la puerta a las privatizaciones y concesiones a empresas privadas de los diferentes servicios.

La ley 15/97 se aprobó en el Congreso de los Diputados; votaron a favor PP, PSOE, CiU, CC y PNV, alguno de los cuales ahora clama en contra de la aplicación de dicha ley. En contra votaron IU y BNG.

En el caso de la proliferación de los "nuevos modelos de gestión" (se llama así para difundir la idea de "nuevo=mejor") el hito fundacional en el reino de España lo supuso la Ley 15/97 de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud. El discurso de "En defensa de la sanidad pública" está muy bien, pero hay que dar un paso más, conocer los procesos que llevan a la apertura a otros modelos de gestión donde predomina la iniciativa privada y el ánimo de lucro, identificar culpables (leyes, responsables políticos, lobbies empresariales) y pedir la derogación de las leyes que permiten estas me-

### LIBRE PENSAMIENTO N° 78

Revista de reflexión y pensamiento libertario, editada por la Secretaría de Comunicación de la CGT, es uno de los medios de debate político e ideológico dentro de nuestra Organización. En este último número contiene un dossier "sobre formas de representación. ¡No nos representan! Además hay que destacar en el interior de sus páginas el interesante artículo firmado por el compañero del Sindicato Único de Burgos, Ismael Aguado, que lleva como título "Gamonal: el movimiento vecinal como sujeto político". También esta publicación contiene otros no menos interesantes artículos de debate y reflexión política y social.

**De venta en los locales de CGT  
P.V.P. 6 €**

didas, así como la creación de un marco legislativo que trabaje por la defensa y mejora del sistema público de salud...

¿Sanidad Pública? Claro... pero llenando el término "público" de significado y conocimiento.

Por eso, desde CGT pedimos la **Derogación ya de la ley 15/97**



## AGENDA

**los lunes**

**18:30 h REUNIÓN GRUPO**

**ACCIÓN SINDICAL**

**19:30 h REUNIÓN**

**SECRETARIADO**

**PERMANENTE**

Sala Solidaridad Obrera  
C/ Calera 12

**los miércoles**

**11:00 h REUNIÓN**

**COORDINADORA DE PARADXS DE CGT**

Sala Solidaridad Obrera  
C/ Calera 12

**miércoles 9 julio**

**REUNIÓN GRUPO ANTIRATADO**

**TRANSATLÁNTICO DE**

**COMERCIO E INVERSIONES**

**TTCI (TTIP)**

18:30 h Sala Solidaridad Obrera  
C/ Calera 12

## ...otras voces

EL HISTORIADOR LOUIS CHEVALLIER, analizó en *Clases peligrosas e inseguridad urbana* cómo en el siglo XIX la sociedad burguesa estigmatizó al conjunto de las clases trabajadoras (inmigrantes recientes, población marginal pobre) como peligrosas. De esta forma se mezclaba la delincuencia y la miseria, la procedencia rural y la crítica o la rebelión frente al orden social. Ahora, la estructura de la sociedad no es la misma; la base social temerosa de los cambios es más extensa y los colectivos percibidos como peligrosos no parecen tan numerosos y son más heterogéneos. Se ponen en el mismo saco los movimientos de jóvenes altermundialistas y los sin (casa, papeles, trabajo, familia...); el terrorismo y quienes van a la mezquita; la pequeña delincuencia urbana y los inmigrantes; las manifestaciones políticas no autorizadas y los grupos informales que causan destrozos en el mobiliario urbano; los que molestan a los vecinos con la música o la juerga en la calle y los sospechosos por la forma como visten o el color de su piel; las prostitutas y travestis y los

grafiteros o los que realizan acrobacias en las esquinas. Se constituye una amalgama de comportamientos muy diversos, unos que ya son objeto de normas claras y contundentes (Código penal, reglamentaciones municipales), otros derivados de la convivencia en el espacio público y otros, que no representan ningún riesgo real excepto herir la sensibilidad de quienes no quieren ver lo que no les gusta o les provoca mala conciencia. (...) La guerra preventiva es una aportación del gobierno Bush que ha contribuido considerablemente a aumentar la violencia y la inseguridad en el mundo. Los miedos y las consiguientes demandas de seguridad ciudadana han provocado respuestas oficiales, de carácter populista, que excitan la dimensión irracional del miedo, designando genéricamente a colectivos sociales como potencialmente peligrosos sobre los cuales, primero, recae el estigma y, después, la represión preventiva.

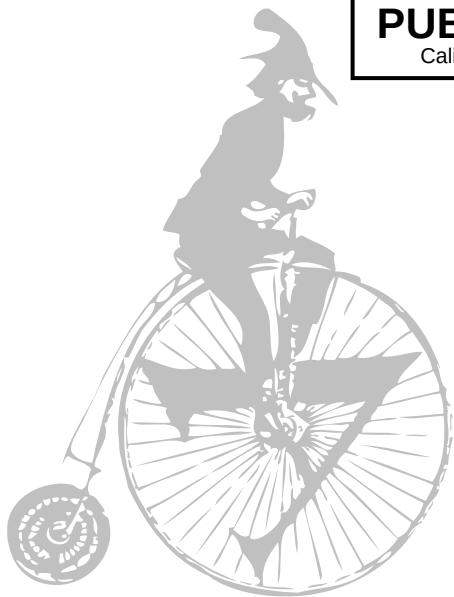
Jordi Borja

*Revolución urbana y derechos ciudadanos*

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: [CGTBURGOS.ORG](http://CGTBURGOS.ORG)

## PUBLICACION PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



# Hilo Negro

Boletín Informativo  
del Sindicato Único CGT de Burgos  
C/ CALERA, 12  
09002 BURGOS  
DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996